

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTIDOS CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **060**

Fecha Estado: 04-09-2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310302220190029300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JAIRO ARTURO TORO CATAÑO	Auto requiere AL EJECUTANTE PARA QUE NOTIFIQUE NUEVAMENTE AL EJECUTADO,NO TIENE ENCUESTA NOTIFICACION ALLEGADA.	03/09/2020		
05001310302220190029300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JAIRO ARTURO TORO CATAÑO	Auto requiere AL EJECUTANTE PARA QUE ACREDITE EL DILIGENCIAMIENTO DEL DESPACHO COMISORIO LIBRADO, SO PENA DE APLICAR ART 44 NUMERAL 3- Y 317- DEL CGP.	03/09/2020		
05001310302220190036800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	EIDER PATARROYO RIOS	Auto ordena seguir adelante ejecucion ORDENA REMITIR EXPEDIENTE A LOS JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE EJECUCION DE SENTENCIAS	03/09/2020		
05001310302220200002700	Verbal	ARGIRO DE JESUS GIRALDO FRANCO	LUZ ELVIRA TOMBE	Auto requiere AL DEMANDANTE PARA QUE ALLEGUE ANEXOS REMITIDOS CON EL AVISO AL DEMANDADO COOPTRANSNOR ART 292 DEL CGP.EN CASO DE QUE NO LOS HAYA ENVIADO DEBERA REALIZAR NUEVAMENTE DICHA NOTIFICACION.PREVIO A EMPLAZAR A NELSON BENAVIDES Y LUZ TOMBE SE OFICIARA A EPS SANITAS Y NUEVA EPS PARA QUE INDIQUEN SUS DATOS DE NOTIFICACION.REQUIERE A DEMANDANTE PARA QUE ACREDITE LA CALIDAD EN QUE ACTUA LUZ ADRIANA Y JORGE GIRALDO	03/09/2020		
05001310302220200004100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	CREARTEXCO S.A.	Auto ordena seguir adelante ejecucion ORDENA REMITIR EXPEDIENTE A LOS JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE EJECUCION DE SENTENCIAS	03/09/2020		
05001310302220200004700	Verbal	BANCOLOMBIA SA	JULIAN OQUENDO VELASQUEZ	Auto pone en conocimiento AUTORIZA NOTIFICACION POR AVISO	03/09/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310302220200005600	Verbal	LEONEL DE JESUS ESCOBAR ESCOBAR	CONSTRUCTORA DEL NORTE DE BELLO S.A.S.	Auto reconoce personería AL ABOGADO ANDRES GALVIS EN REPRESENTACION DE SEBASTIAN ESCOBAR	03/09/2020		
05001310302220200005600	Verbal	LEONEL DE JESUS ESCOBAR ESCOBAR	CONSTRUCTORA DEL NORTE DE BELLO S.A.S.	Auto niega medidas cautelares	03/09/2020		
05001310302220200009000	Interrogatorio de parte	FRANCISCO LUIS ACOSTA BEDOYA	JULIANA ANDREA CASAS GARCIA	Auto admite demanda SOLICITUD DE PRUEBA EXTRA PROCESAL. FIJA FECHA PARA INTERROGATORIO PARA EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2020 A LAS 9 AM, EL QUE SE REALIZARA POR EL APLICATIVO MICROSOFT TEAMS	03/09/2020		
05001310302220200012600	Verbal	CESAR DE JESUS SANCHEZ HENAO	SEGUROS DEL ESTADO S.A	Auto admite demanda ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE	03/09/2020		
05001310302220200012600	Verbal	CESAR DE JESUS SANCHEZ HENAO	SEGUROS DEL ESTADO S.A	Auto fija caución	03/09/2020		
05001310302220200014200	Verbal	IGLESIA CRISTIANA PENTECOSTES DE COLOMBIA MOVIMIENTO MISIONERO MUNDIAL	JOSE GUSTAVO MARTINEZ GARAVITO	Auto inadmite demanda EXIGE CUMPLIR REQUISITO EN 5 DIAS SO PENA DE RECHAZO	03/09/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04-09-2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUISA FERNANDA GAVIRIA GOMEZ
SECRETARIO (A)

Firmado Por:

LUISA FERNANDA GAVIRIA GOMEZ
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 022 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0e6f587161cc3f2726add7f341cdf43f384692e5ff60cb7677e161430cb4d05**

Documento generado en 03/09/2020 01:38:41 p.m.